

CICLO AVANZADO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

Taller 'Normas Contables Internacionales vs Plan General Contable'

Ciudad Real, 14 de noviembre de 2018

Cámara de Comercio, C/Lanza, 2, 09:15 a 15:15 horas

El Plan General Contable español (PGC) está enmarcado dentro de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIC/NIIF) con algunas diferencias. Estas Normas Internacionales tienen una gran relevancia debido a la adopción de dichas normas contables como regulación aplicable a los países de la Unión Europea. En el futuro convergerán las normas contables a nivel mundial, existiendo un marco único de normas contables.

En este taller, se darán a conocer las principales normas de contabilidad en base a las Normas Internacionales de Información Financiera y analizar las diferencias en el Plan General contable español.

Dirigido a

Gerentes de empresas, responsables de las áreas contable, fiscal de análisis y gestión, directores económico-financieros, asesores fiscales y contables, auditores, controllers, economistas y, en general, a todos aquellos profesionales del sector empresarial y económico que deseen completar su formación en relación con la economía y su regulación contable con las normas internacionales.

Programa

Duración: 6 horas presenciales

- ☉ Historia breve de las NIC/NIIF.
- ☉ Estudio comparativo del marco conceptual.
- ☉ NIC 16. Inmovilizado Material.
- ☉ NIC 17. Arrendamientos.
- ☉ NIC 23. Gastos financieros.
- ☉ NIC 40. Propiedad inversora inmobiliaria.
- ☉ NIC 38. Inmovilizado Intangible.
- ☉ NIIF 5. Activos no corrientes mantenidos por la venta.
- ☉ NIC 36. Deterioro de valor.
- ☉ NIC 2. Existencias.
- ☉ NIC 20. Subvenciones gubernamentales.
- ☉ NIC 32-39. Instrumentos financieros.
- ☉ NIIF 3. Consolidación / Combinaciones de Negocio.

- € NIF 15. Ingresos ordinarios provenientes de contratos con clientes.
- € NIF 16. Arrendamientos.

Profesorado

El taller estará impartido por **Alberto Martínez de la Riva**, Economista y Director General del [Centro Europeo de Estudios Profesionales](#).

Condiciones de participación e inscripciones

La cuota de participación en el taller es de 55 €.

Política de cancelación: En caso de cancelación de la inscripción, deberá comunicárnoslo por escrito, enviando un correo electrónico a formacion@camaracr.org, con al menos dos días hábiles de antelación a la fecha de celebración de la actividad formativa. En caso contrario, no se devolverá el importe abonado en concepto de cuota de inscripción, excepto en los casos debidamente justificados.

Si el taller es cancelado por motivos de organización, la Cámara de Comercio devolverá el importe de la cuota de inscripción correspondiente.

CONVOCATORIA y FICHA DE INSCRIPCIÓN

En página web www.camaracr.org

Área de Desarrollo Empresarial - Cámara de Comercio e Industria de Ciudad Real

Juana Fernández-Luengo

Teléfono: 926 27 44 44

Fax: 926 25 56 81

formacion@camaracr.org